FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica según Resolución No. 1381 del 3 de febrero de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

Luz Adriana Torres Avendaño

C.C. No. 52.329.905 expedida en Bogotá

Ha cursado el plan de estudios y cumplido los requisitos de grado y las disposiciones legales establecidas para optar a un título de Educación Superior en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título le corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 1 de Marzo de 2013.

Rectoría

Dirección del Programa

Decanatura

Secretaría General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Regístrese este Título para todos los efectos legales.

Bogotá, D. C. 1 de Marzo de 2013.

Registrado en el Folio 16628-T del Libro No. 1.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MONSERRATE
1948

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983

del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4040

En la ciudad de Bogotá, el día 1 de Marzo de 2013, previa autorización dada por el Consejo Académico mediante RESOLUCION - 0292 del 22 de enero de 2013, y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de LUZ ADRIANA TORRES AVENDAÑO, CC 52329905 expedida en BOGOTÁ, quien cursó todo el plan de estudios del Programa TRABAJO SOCIAL, y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar al título de TRABAJADORA SOCIAL.

Registrado en el Folio No.16628, Libro 1 de fecha 1 de Marzo de 2013.

Rosa Elena Varela López
Rectora

Claudia Patricia Cortés Parra
Secretaria

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

CARLOS HIPOLITO GARCIA REINA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 1 de marzo de 2013